



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

CIRCULAR 08 DE RECTORIA – 17 DE MARZO DE 2020

PARA: DOCENTES , DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA

ASUNTO: ADECUACION DEL CRONOGRAMA ESCOLAR ATENDIENDO LA ALERTA AMARILLA DECRETADA POR LA ALCALDIA DE IBAGUE

Atendiendo las circulares 020 del MEN, circular 096 de la Secretaria de educación enviadas a sus whatsapp el día de ayer 16 de Marzo, las cuales anexo nuevamente a la presente circular 8 de Rectoría, mediante las cuales se dan los lineamientos del Gobierno Central y la Entidad Territorial ante la situación de emergencia con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID 19 , me permito enviar formalmente la programación para el trabajo asignado para esta semana como semana de Desarrollo Institucional para Directivos Docentes y Docentes y Jornada Laboral para Administrativos , la cual se ha dado a conocer por whatsapp oportunamente.

Recordar que los estudiantes desde el 16 de Marzo al 19 de Abril están en Vacaciones. Por lo tanto no deben ser citados por la Institución Educativa y debemos continuar informando por los whatsapp de cada grupo ésta información, junto con los cuidados que se deben tener con ellos como medidas de prevención del contagio.

PARA DOCENTES :

Sin desconocer que ya se ha recuperado un tiempo de la Semana Santa (Jornada y media), para la gran mayoría en el trabajo Institucional realizado el sábado anterior 14 de Marzo, otros han estado adelantando en Jornadas diferentes y otros tienen trabajos asignados. Nos vemos en la necesidad de Unificar criterios, los cuales estarán sujetos a modificaciones de acuerdo a las nuevas directrices que salgan de la Secretaria de Educación o del MEN a las cuales debemos estar atentos y cumplirlas, pues se trata de medidas de prevención y protección y actuar con responsabilidad frente a ellas.

Para la semana comprendida entre el 16 al 20 de Marzo, los docentes tendrán organizado el trabajo así:

FECHAS/ MARZO 2020	TRABAJO ASIGNADO	SEGUIMIENTO
Lunes 16 Martes 17	Terminar el trabajo iniciado desde Enero en semana Institucional , continuado el sábado 14 de Marzo, como son la ADAPTACIÓN Y RESIGNIFICACION DE LOS PLANES DE ÁREA QUE LES CORRESPONDA . Se debe tener en cuenta las orientaciones dadas por coordinación, en el formato Institucional y de acuerdo a la adaptación de la Intensidad horaria del plan de estudio enviada a sus correos, aprobada por actas de Consejo Académico y Directivo	Enviar a los correos de los coordinadores los planes de área resignificados y adaptados, el Martes 17 de Marzo de 2020
Miércoles 18 Viernes 20	Terminar el trabajo iniciado desde Enero en semana Institucional, continuado el sábado 14 de Marzo, como son la ADAPTACIÓN Y RESIGNIFICACION DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES Y EL TALLER ANEXO A CADA PROYECTO como estrategia para garantizar el cumplimiento de la jornada escolar, cuando hay inasistencia de docentes. Este lineamiento debe estar claro pues se envió a sus correos, con las indicaciones para la adaptación de los proyectos y se viene trabajando desde el 2019 , además está implícito en la circular 02 de 2020 de Rectoría, solo que se adelanta la fecha de entrega, debido a la adecuación del cronograma escolar. La adecuación de este proyecto debe incluir, el cronograma, los aportes a la RAI y las estrategias generadas por cada proyecto de acuerdo al trabajo realizado en conjunto en las Jornadas Pedagógicas y entregado en físico el sábado 14 de marzo.	Enviar a los correos de los coordinadores los proyectos resignificados y adaptados, el Viernes 20 de Marzo de 2020
Jueves 19	Asistir cada director de grupo a su sede a partir de las 7 a.m. , trabajar cada uno en su aula, sin citar estudiantes, ni padres de familia y evitando reunirse con más de 10 personas, siguiendo las recomendaciones. Colocar al día el observador del estudiante,	Terminar el trabajo y entregarlo a la coordinación para el visto bueno, terminada la Jornada.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA “AMBIENTAL COMBEIMA”

CIRCULAR 08 DE RECTORIA – 17 DE MARZO DE 2020

	calificar el comportamiento del 1° periodo de acuerdo a él y dejar escrito en el observador la nota: COMPORTAMIENTO SOCIAL 1° PERIODO : (la nota en forma literal: SUPERIOR, ALTO, BÁSICO, no creo que hayan a la fecha BAJOS) siguiendo los desempeños adoptados por la Institución, para la calificación del comportamiento que se encuentran en el SIEPE.	
Jueves 19	Los docentes que no tienen dirección de grupo a cada uno se le entrego una responsabilidad, por lo tanto deben adelantar informe de lo que se ha venido realizando con respecto a ella y lo que se tiene proyectado hacer. En audios personales del whatsapp se entregaran algunas recomendaciones al respecto.	Enviar al correo de Coordinación y Rectoría terminado su Jornada laboral del Jueves 10.

LA SIGUIENTE SEMANA SE TIENE PROYECTADO:

- La citación a trabajar en el colegio por pequeños grupos sin que se exceda el numero permitido y guardando las debidas precauciones a quienes no han cumplido con su trabajo asignado.
- La citación de los docentes por áreas y/o proyectos sin que se exceda el numero permitido y guardando las debidas precauciones , la elaboración por parte de todos los docentes de las guías de trabajo como metodología flexible, aprovechando el material que se encuentra en la plataforma Colombia aprende ; para desarrollar con los estudiantes atendiendo inicialmente si el estado de alerta continua o para la aplicación de ellas en otros momentos o circunstancias según se avance en el calendario académico y actividades institucionales. También se tiene programada la introducción de juicios de valor del 1° periodo, las notas del periodo (con algunas sugerencias pues falto la coevaluación y autoevaluación), El envío de los Proyectos de dirección de grupo, El trabajo que deben entregar los docentes del Sabatino: Planes de área resignificados y módulos de trabajo con los estudiantes , El trabajo que está realizando los docentes que no asisten los sábados junto con el Coordinador Julio, entre otras actividades. Para ello se emitirá una siguiente circular en donde se organicen los tiempos.

DOCENTE ORIENTADORA

Atendiendo que la docente orientadora viene adelantando algunas estrategias y trabajos de resignificación del Pacto, Propuestas al PEI, Construcción de escuela de familias, Guía de proyecto de vida, Organización de estrategia Escolar, Organización de archivo. Hemos decidido que la docente enviara su propuesta organizada a mi correo con horario, especificando el cumplimiento de su Jornada Laboral, para darle el aval correspondiente.

COORDINADORES :

Sin desconocer que ya han recuperado un tiempo de la Semana Santa, unificamos criterios y llegamos a los siguientes acuerdos, los cuales también quedaran sujetos a modificaciones de acuerdo a las nuevas directrices que salgan de la Secretaria de Educación o del MEN.

En la semana del 16 al 19 de Marzo de 2020, entre los tres actividades como son las siguientes y de acuerdo a sus competencias respectivas:

FECHAS/ MARZO 2020	TRABAJO ACORDADO	Seguimiento
Lunes 16 Martes 17	Alimentación de la plataforma de notas asignación académica, cursos, responsables Revisión de página Colombia aprende para orientar estrategias como metodología flexible a los docentes, en el trabajo a realizar la siguiente semana.	Revisión de la plataforma por parte de rectoría Enviar a correo de la rectoría para unificación de criterios
Miércoles 18 Viernes 20	Diligenciamiento de formatos entregados para horarios y responsabilidades , turnos de disciplina actualizados. Revisión Planes de área y recomendaciones dadas a cada grupo por escrito. Elaboración de carpetas digitales con Planes de estudio y Proyectos	Enviar al correo de rectoría Enviar al correo de rectoría Enviar al correo de rectoría, la semana siguiente luego



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

CIRCULAR 08 DE RECTORIA – 17 DE MARZO DE 2020

		de realizados todos los ajustes los docentes
Jueves 19	Arreglo de archivo Coordinación y recepción de observadores diligenciados, para su revisión.	Correo indicando cumplimiento de la actividad

Esta semana o la siguiente se puede ir adelantando la ELABORACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES para el año 2020. Basado en la resolución de calendario Académico de Rectoría, incluyendo los aportes dados en los cronogramas de actividades entregados el Sábado 14 de Marzo.

La agenda de la próxima semana la fijaremos de común acuerdo.

ADMINISTRATIVOS:

Según dialogo sostenido con los Administrativos , tanto el secretario, como la Pagadora han decidido asistir a la Institución Educativa, a realizar las funciones atendiendo que es muy difícil para ellos trasladar sus ocupaciones para la casa, puesto que en su mayoría los documentos están en sus oficinas, por lo tanto se acogieron a la directriz dada por la secretaria de educación de trabajar en jornada continua.

Atendiendo que la Jornada laboral para los Administrativos es de 44 horas semanales, por favor enviar por intermedio de un correo a mi correo personal cada uno desde el suyo , como en la presente semana van a dar cumplimiento a su Jornada laboral dentro de la Institución o desde su casa(indicando cual es el trabajo que pueden desarrollar desde allí) lo anterior busca darles las garantías que Uds como todos los ciudadanos tienen derecho.

Espero Uds me orienten desde su quehacer como puedo alimentar la estrategia que estoy diseñando para el trabajo desde sus casas, pues aunque les acepte la medida propuesta por Uds, hay que prepararnos para un trabajo desde sus casas, porque se dice se va a decretar cuarentena, por lo tanto organicense para que el trabajo que pueden realizar desde sus hogares lo realicen desde allí, y evacuen solo el que es imprescindible realizar en el colegio, Vayan alimentando su TERA con los documentos para el posible y próximo trabajo fuera de la oficina

Como es mi deber seguir estrictamente las directrices de la Secretaria de educación, les solicito el favor de abstenerse de realizar horas extras a partir del día Lunes 16 de Marzo hasta tanto la Secretaria de Educación se pronuncie al respecto de la consulta realizada. Si por situaciones de trabajo Uds el Lunes excedieron su Jornada Laboral, por favor descontar esas horas de los días siguientes de ella, puesto que solo reportare horas extras hasta el sábado 14 de Marzo de 2020.

Agradezco me escaneen y me envíen al correo la planilla de horas extras trabajadas por Uds en el presente mes de Marzo.

Con respecto a las mesas de negociación de las cuales hago parte como representante de ASDDETOL Asociación Sindical de Directivos Docentes del Tolima, las cuales fueron suspendidas hasta nueva orden; por lo tanto cumpliré con mis días de trabajo sindical y el resto estaré trabajando como Rectora hasta tanto se me indique lo contrario, por parte de las autoridades competentes.

Esta circular queda sujeta a cambio atendiendo las directrices que vayan siendo publicadas por el Gobierno Central y Municipal y a la evolución del trabajo asignado para cada uno.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

OFELIA HERNANDEZ ROJAS.

Rectora

Enviado al correo de docentes, directivos y administrativo el 17 de Marzo de 2020



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
"AMBIENTAL COMBEIMA"**

CIRCULAR 08 DE RECTORIA – 17 DE MARZO DE 2020